Fecha: Mayo 2020

PERFIL® EVO

FICHA TÉCNICA

NOMBRE DEL PRODUCTO

Perfil® Evo

Acaricida

Uso reservado a agricultores y aplicadores profesionales, antes de su uso, los usuarios finales han de leer cuidadosamente las etiquetas de los envases.

Ingrediente activo	Hexitiazox 24% p/p
Familia química	Inhibidores del crecimiento de ácaros afectando CHS1 Grupo IRAC 10A
Formulación	Suspensión concentrada (SC)
Envases	1lt

Nº DE REGISTRO

ES-00235
Puede acceder a todos los documentos de registro de los productos fitosanitarios a través de la web del MAGRAMA (https://www.mapa.gob.es/es/agricultura/temas/sanidad-vegetal/productos-fitosanitarios/registro/menu.asp

Fecha: Mayo 2020

PERFIL® EVO

CARACTERÍSTICAS

- Perfil® Evo es un potente acaricida específico de larga persistencia, que actúa por contacto e ingestión con acción traslaminar en los cultivos, produciendo la parálisis y muerte de los ácaros afectados.
- Perfil® Evo inhibe la síntesis de la quitina en todos los estadios inmaduros de los ácaros fitófagos durante su ciclo biológico (huevo, larva, ninfa) y actúa como esterilizante de hembras adultas, no controlando individuos adultos.

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES DE USO

Cítricos; control de ácaros tetraníquidos y ácaro rojo. Realizar 1 aplicación foliar por campaña, con un volumen de caldo autorizado de 1.000 a 2.500 L/ha, a la dosis de 4/6mL/hL, aplicando al principio de la infestación.
Frutales de pepita: control de ácaros tetraníquidos. Realizar 1 aplicación foliar por campaña, con un volumen de caldo autorizado de 800 a 1.000L/ha, a la dosis de 20mL/hL.
Ornamentales florales o de flor: control de ácaros tetraníquidos. Realizar 1 aplicación foliar por campaña, con volumen de caldo autorizado de 500 a 1.000L/ha, a la dosis de 20mL/hL. Aplicar únicamente al aire libre al principio de la infestación.
Vid: control de ácaros tetraníquidos. Realizar 1 aplicación foliar por campaña, con un volumen de caldo autorizado de 500 a 1.000L/ha a la dosis de 20mL/hL. Aplicar al principio de la infestación.

Usos menores:
Albaricoquero, almendro, avellano, caqui, castaño, cerezo, ciruelo, nogal, pino piñonero y pistacho: control de ácaros tetraníquidos. Realizar 1 aplicación foliar por campaña, con un volumen de caldo autorizado de 800 a 1.000L/ha a la dosis de 20mL/hL. Aplicar antes del fin de la floración sin presencia del fruto formado.

* Con respecto a los usos menores autorizados la responsabilidad en relación con los fallos de eficacia o con la fitotoxicidad del producto para el que se haya concedido el uso menor recaerá sobre la persona que utilice el producto fitosanitario tal y como se establece en el tercer párrafo del artículo 51.5 del Reglamento (CE) 1107/2009.

Para evitar problemas de selección de poblaciones resistentes, se recomienda alternar con acaricidas de diferente modo de acción y distinta familia química.

Para controlar los ácaros en todas sus fases se utilizará mezclado con un acaricida-adulticida autorizado.

Fecha: Mayo 2020

PERFIL® EVO

APLICACIONES AUTORIZADAS Y DOSIS

CULTIVO	PLAGA	DOSIS	PLAZO SEGURIDAD
Cítricos	Ácaros tetraníquidos y ácaro rojo	4-6 mL/hL	14
Frutales de pepita	Ácaros tetraníquidos	20 mL/hL	28
Vid	Ácaros tetraníquidos	20 mL/hL	21
Albaricoquero, almendro, avellano, caqui, castaño, cerezo, ciruelo, nogal, ornamentales, pino piñonero, pistacho	Ácaros tetraníquidos	20mL/hL	NP

PRECAUCIONES

Almacenamiento: Conservar el producto en su envase original. Conservar en un lugar fresco protegido de la humedad y del frio. Elimínense el contenido y/o su recipiente de conformidad con la normativa sobre residuos peligrosos.

Manejo de resistencias: Para disminuir el riesgo de resistencias, es necesario respetar las indicaciones de empleo (dosis, condiciones de aplicación…etc.) y siempre que sea posible alternar con productos con diferente modo de acción. A pesar del cumplimiento de estas normas, no se puede excluir una disminución de la eficacia insecticida asociada a los fenómenos de resistencia. Por lo tanto, la empresa declina toda responsabilidad por las posibles consecuencias que puedan deberse a la resistencia.



• Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
• Evitar respirar la niebla de pulverización.
• Evitar el contacto con los ojos, la piel o la ropa.
• Evitar su liberación al medio ambiente.
• Recoger el vertido.
• Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos.

Fecha: Mayo 2020

PERFIL® EVO

• Contiene 1,2-benzisothiazol-3-ona. Puede provocar una reacción alérgica.
• Puede solicitarse la ficha de seguridad.

A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO

RECOMENDACIONES PARA CASOS DE INTOXICACIÓN O ACCIDENTE
Medidas básicas de actuación: En contacto con los ojos, lavar con agua abundante al menos durante 15 minutos. No olvide retirar las lentillas. En contacto con la piel, lave con agua abundante y jabón, sin frotar. Si es necesario traslade al intoxicado a un centro sanitario y lleve la etiqueta o el envase.

NO DEJE AL INTOXICADO SOLO EN NINGÚN CASO.
Consejos terapéuticos para médicos y personal sanitario: Tratamiento sintomático.

EN CASO DE ACCIDENTE O MALESTAR, ACUDA INMEDIATAMENTE AL MÉDICO O LLAME AL INSTITUTO NACIONAL DE TOXICOLOGÍA
Teléfono: 915 620 420
En ambos casos tenga a mano a mano el envase o la etiqueta

MITIGACIÓN DE RIESGOS EN LA MANIPULACIÓN
El aplicador, utilizará guantes de protección química y ropa de protección tipo 6 contra salpicaduras de productos líquidos según UNE-EN 13034:2005+A1:2009 durante la mezcla/carga y aplicación y ropa de trabajo adecuada, es decir mono o chaqueta de manga larga y pantalón largo hechos de algodón (>300 g/m2) o de algodón y poliéster (>200 g/m2) y calzado resistente para la reentrada. Se establece un plazo de reentrada de 7 días para cítricos, de 10 días para florales/ ornamentales, de 12 días para frutales de pepita, cerezo, ciruelo, albaricoquero, almendro, castaño,avellano, pistacho, nogal, pino piñonero y caqui y 14 días para vid. Medidas adicionales de mitigación para el operador: En la limpieza y mantenimiento del equipo se aplicarán las mismas medidas de protección que en aplicación. Durante la aplicación con tractor se deberá usar guantes de protección química únicamente para manipular el equipo de aplicación o superficies contaminadas. Evitar el contacto con el follaje húmedo durante la aplicación. No entrar en los cultivos tratados hasta que se haya secado la pulverización.

MITIGACIÓN DE RIESGOS AMBIENTALES
Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de: - 25 m hasta las masas de aguas de agua superficial para el uso propuesto en cítricos y frutales de pepita, cerezo, ciruelo, albaricoquero, almendro, castaño, avellano, pistacho, nogal, pino piñonero y caqui.
- 10 metros hasta las masas de agua superficial en vid.

- 5 metros hasta las masas de agua superficial en ornamentales.
Para proteger las plantas no objetivo, respétese sin tratar una banda de seguridad de 5 m hasta la zona no cultivada.
Cualquier actividad que se realice con el presente preparado deberá tener en cuenta las condiciones establecidas en los artículos 31, 32 y 33 del Real Decreto 1311/2012, por el que establece el marco de actuación para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios.

NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales / Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).

SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto, cerca de aguas superficiales/Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).

GESTIÓN DE ENVASES

Enjuague enérgicamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua del lavado al depósito (del pulverizador). Este envase, una vez vacío después de utilizar su contenido, es un residuo peligroso por lo que el usuario está obligado a entregarlo en los puntos de recepción del Sistema Integrado de Gestión SIGFITO.

La información contenida en este documento no dispensa de la lectura de la etiqueta y la ficha de datos de seguridad correspondientes

FMC AGRICULTURAL SOLUTIONS S.A.U.
Pº. de la Castellana, 257 – 5º. 28046 Madrid
Tlf. 915 530 104
www.fmcagro.es